MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. MC-SAS-011-2024

FECHA: 17 de octubre de 2024

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Adquisición, optimización, servicio de configuración y puesta en marcha de la solución de red WIFI (Access Point) y de los elementos activos de red (Switches) que hacen parte de la arquitectura de infraestructura TI WLAN y que garantizan el correcto funcionamiento de todos los servicios base de los sistemas de información y de la red de usuarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($3.065.261.773,00) M/CTE, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración y ejecución, el cual encuentra discriminado por lotes, así:

LOTE 1	$1.209.999.718,00
LOTE 2	$1.855.262.055,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO	$3.065.261.773,00

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Comité evaluador de los requisitos habilitantes jurídicos:

Jenny Carolina Velandia Martínez. Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios.
Excinjahuer Laverde Tijaro. Abogado Contratista Grupo de Contratos y Convenios.

Comité evaluador de los requisitos habilitantes técnicos y factores de ponderación:

Imelda Rodríguez Peña. Coordinadora del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información.[1]
Andrés Alberto Acevedo Sosa. Contratista del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información.
Jhon Eduar Cossio Vega. Contratista del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información.

Comité evaluador de los requisitos habilitantes financieros:

Diana Patricia Montenegro Beltrán. Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera y Contable.
Lida María Sánchez. Contratista del Grupo de Gestión Financiera y Contable.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

[1] Mediante Resolución N° 1255 del 24 de septiembre de 2024, se le concede a la funcionaria el disfrute de sus vacaciones por el periodo comprendido entre el 15 de octubre al 5 de noviembre de 2024, designándose por dicho lapso como Coordinadora del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información a la profesional Mary Sol Ramírez Calderón quien suscribe el presente documento.

Una vez surtidas cada una de las etapas fijadas, el 26 de septiembre de 2024 a las 09:00 a.m, se realizó el cierre de este proceso de selección abreviada por subasta inversa, quedando constancia en la plataforma del SECOP II, la presentación de las siguientes ofertas, así:

LOTE 1:

N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	SANOLIVAR S.A.S.	26/09/2024 7:37 AM
2	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	26/09/2024 8:19 AM
3	COLSOF S.A.S	26/09/2024 8:55 AM

LOTE 2:

N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	IKUSINET SUCURSAL DE COLOMBIA	25/09/2024 11:11 PM
2	SANOLIVAR S.A.S.	26/09/2024 7:37 AM
3	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	26/09/2024 8:19 AM
4	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A. - INSITEL S.A.	26/09/2024 8:47 AM
5	Unión Temporal UT RED 011-2024 integrada por: I) IDEALOGIC S.A.S con una participación del 50% II) USCOM S.A.S con una participación del 50%	26/09/2024 8:48 AM
6	COLSOF S.A.S	26/09/2024 8:55 AM

3. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR:

Designado el comité evaluador del presente proceso por parte de la Secretaria General del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se realizó la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros exigidos para este proceso, cuyos informes de evaluación y el consolidado preliminar, fueron publicados el 1 de octubre de 2024 en la plataforma del SECOP II, con el siguiente resultado:

LOTE 1:

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES					
N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CONSOLIDADO
1	SANOLIVAR S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
3	COLSOF S.A.S	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA

LOTE 2:

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES					
N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CONSOLIDADO
1	IKUSINET SUCURSAL DE COLOMBIA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	SANOLIVAR S.A.S.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
3	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
4	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A. - INSITEL S.A.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
5	UNIÓN TEMPORAL UT RED 011-2024	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
6	COLSOF S.A.S	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA

Ahora bien, dentro del término de traslado de la evaluación, esto es, desde el 1 al 4 de octubre de 2024, se recibieron observaciones y subsanaciones por parte de los oferentes a los informes publicados en la plataforma del SECOP II, las cuales fueron atendidas por el comité evaluador en los documentos que también se encuentran publicados en la citada plataforma.

El 9 de octubre de 2024, una vez analizadas las subsanaciones presentadas y en atención al cronograma fijado mediante adendas N° 4 del 7 de octubre de 2024 y N° 5 del 9 de octubre de 2024, el Ministerio publicó el informe de evaluación definitivo, con el siguiente resultado:

LOTE 1:

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES					
N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CONSOLIDADO
1	SANOLIVAR S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
3	COLSOF S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

LOTE 2:

CONSOLIDADO INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES					
N° DE PROPUESTA	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CONSOLIDADO
1	IKUSINET SUCURSAL DE COLOMBIA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	SANOLIVAR S.A.S.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
3	XOREX DE COLOMBIA S.A.S.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
4	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS S.A. - INSITEL S.A.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
5	UNIÓN TEMPORAL UT RED 011-2024	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA
6	COLSOF S.A.S	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación definitiva y en atención a que los oferentes cumplían con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos en el proceso para el LOTE 1, encontrándose para tal efecto habilitados, el 10 de octubre de 2024, de conformidad con el cronograma, se procedió a realizar la apertura del sobre económico.

Frente al LOTE 2 y pese a que los oferentes UNIÓN TEMPORAL UT RED 011-2024 y COLSOF S.A.S allegaron subsanaciones antes de la hora prevista para la subasta con el fin de cumplir con los requisitos técnicos exigidos para este lote dentro del presente proceso, conforme a las verificaciones realizadas por el comité evaluador de estos aspectos y en atención a los informes publicados el 10 de octubre de 2024 en la plataforma del SECOP II, no fueron habilitados, ya que no atendieron todos los requisitos de carácter técnico.

Culturas

Por lo anterior, para el LOTE 2, no se adelantó evento de subasta inversa electrónica, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 5 del artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, que modificó el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y el procedimiento aplicable descrito en el numeral 6.1.1 del pliego de condiciones definitivo que indica: *"(…) Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, el MINISTERIO puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial destinado para la contratación, caso en el cual no habrá lugar a subasta inversa"*, lo anterior, en razón que en el LOTE 2, sólo se encontraba habilitado el proponente IKUSINET SUCURSAL DE COLOMBIA, el cual, de conformidad con los informes presentados y publicados en la plataforma del SECOP II, cumplió con la ficha técnica, se encontró habilitado respecto de los requisitos descritos en el pliego de condiciones y su ofrecimiento económico atendió las condiciones descritas para el proceso, siendo este inferior al presupuesto oficial estimado por el Ministerio. Esta situación fue informada a los proponentes e interesados en el proceso de selección, mediante mensaje público.

Ahora bien, para el LOTE 1, el 10 de octubre de 2024, se llevó a cabo el evento de subasta inversa electrónica con la participación de los tres (3) proponentes habilitados, el cual tuvo el siguiente resultado:

Subasta	MC-SAS-011-2024 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica
Entidad Estatal	MINCULTURA
Código de mercado	GovCo
Código de idioma	es-CO
Fecha de inicio	10/10/2024 17:25:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin	10/10/2024 17:51:00 (UTC -05:00:00)
Moneda	COP
Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Total de digitos	20
Total de decimales	2
Subasta de prueba	No
Opciones de Configuración	
Configurar tiempo extra	Sí
Lances abajo del mejor lance	No
Lances permitidos	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra	No
Permitir arranque manual	No
Ocultar último lance	No

Fecha	Lance
10/10/2024 17:48:20	1.007.303.407,60 COP
10/10/2024 17:48:20	1.007.303.407,60 COP
10/10/2024 17:48:20	1.007.303.407,60 COP
10/10/2024 17:47:54	1.027.860.620,00 COP
10/10/2024 17:47:54	1.027.860.620,00 COP
10/10/2024 17:46:25	1.048.837.370,00 COP
10/10/2024 17:46:25	1.048.837.370,00 COP
10/10/2024 17:45:52	1.070.242.223,41 COP
10/10/2024 17:45:52	1.070.242.223,41 COP
10/10/2024 17:44:07	1.092.083.901,44 COP
10/10/2024 17:44:07	1.092.083.901,44 COP
10/10/2024 17:43:54	1.114.371.328,00 COP
10/10/2024 17:43:54	1.114.371.328,00 COP
10/10/2024 17:38:51	1.137.113.600,00 COP
10/10/2024 17:38:51	1.137.113.600,00 COP
10/10/2024 17:29:04	1.160.320.000,00 COP
10/10/2024 17:29:04	1.160.320.000,00 COP
10/10/2024 17:26:34	1.184.000.000,00 COP
10/10/2024 17:26:34	1.184.000.000,00 COP

Así las cosas, de conformidad con el desarrollo del evento de subasta y en atención a los lances efectuados durante el mismo, el lance ganador para este Lote correspondió al presentado por el proponente **COLSOF S.A.S**, por la suma de **MIL SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.007.303.407,60) M/CTE**, el cual fue analizado por el comité evaluador técnico y económico, quien determinó que dicho ofrecimiento no configuraba un precio artificialmente bajo, ya que el porcentaje de descuento era equivalente a 16.75%, por lo que, la oferta no requirió ser justificada en virtud del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido y teniendo en cuenta el porcentaje de descuento ofrecido, se le solicitó a proponente **COLSOF S.A.S**, mediante mensaje del 11 de octubre de 2024 en la plataforma del SECOP II, que allegara la oferta económica final, quien, mediante mensaje del 15 de octubre y alcance del 16 de octubre de la presente anualidad, allegó el formato correspondiente.

Culturas

Dado el requerimiento efectuado, se expidieron las adendas N° 7 del 11 de octubre de 2024, N° 8 del 15 de octubre de 2024 y N° 9 del 16 de octubre de 2024, con el fin de modificar el cronograma para adelantar la respectiva verificación de la oferta final y proceder con la adjudicación del proceso de selección.

En consecuencia, realizado el análisis pertinente frente al descuento ofrecido en cada uno de los ítems previstos por la entidad en la oferta final allegada por el proponente **COLSOF S.A.S**, el comité evaluador técnico y económico encontró que la mencionada propuesta económica coincide con el valor total que resultó del evento de subasta y que lo ofertado por este proveedor corresponde al valor de **MIL SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.007.303.407,60) M/CTE.**

Por lo anterior, el comité evaluador recomendó adjudicar el proceso de selección abreviada por subasta inversa N° MC-SAS-011-2024, así:

- El **LOTE 1** al proponente **COLSOF S.A.S**, con NIT. 800.015.583-1, representado legalmente por la señora **ERICA MARIA OVIEDO MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.807.282, por la suma de **MIL SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($1.007.303.407,60) M/CTE**, incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración y ejecución, teniendo en cuenta que el oferente cumplió con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos por la entidad y durante el evento de subasta realizó el lance ganador.

- El **LOTE 2** al proponente **IKUSINET SUCURSAL DE COLOMBIA**, con NIT. 901.156.661-7, representado legalmente por la apoderada **NUBIA HORTUA GUERRERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.741.197, por la suma de **MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($1.855.242.600) M/CTE** incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración y ejecución, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos y su ofrecimiento económico atiende lo previsto por la entidad para este proceso de selección.

Comité evaluador de los requisitos habilitantes jurídicos:



JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ.
Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios.



EXCINJAHUER LAVERDE TIJARO
Abogado Contratista del Grupo de Contratos y Convenios.

Comité evaluador de los requisitos habilitantes técnicos y factores de ponderación:

MARY SOL RAMÍREZ CALDERÓN
Coordinadora (E) del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información

ANDRÉS ALBERTO ACEVEDO SOSA
Contratista del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información

JHON EDUAR COSSIO VEGA
Contratista del Grupo de Gestión de Tecnología y Sistemas de la Información

Comité de los requisitos habilitantes financieros:

DIANA PATRICIA MONTENEGRO BELTRÁN
Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera y Contable

LIDA MARIA SÁNCHEZ
Contratista del Grupo de Gestión Financiera y Contable

Revisó: Angela Patricia Barreto. Profesional Especializado Grupo de Contratos y Conve...